

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Marian Cotonariu, X9767970P; José Bayo Palomino, 29361518V; Antonio Sebastián Amigo Núñez, 31838978D; Ionel Nohai, Y0549178K; Manuel Regidor Ruiz, 75538548Q; Moisés Jesús Méndez Rodríguez, 29442398Y.

Procedimiento sancionador en materia de caza, pesca y conservación, con número: HU/2017/413/GC/PES, HU/2017/404/GC/EP, HU/2017/403/GC/EP, HU/2017/387/GC/PES, HU/2017/386/GC/EP, HU/2017/353/GC/EP.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo considera proceder efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Emires, núm. 2, A, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 27 de octubre de 2017.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.